



ACTA NÚMERO 123
SESIÓN ORDINARIA
30 DE AGOSTO DEL 2021

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 17:10 diecisiete horas con diez minutos del día Lunes 30 de Agosto del 2021 dos mil veintiuno, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza; el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López; y conforme a lo dispuesto en el acuerdo tomado en fecha 30 de Junio del 2020 así como en el acuerdo de fecha 17 de Septiembre del 2020, relativo a que se puedan celebrar sesiones del ayuntamiento con la participación a distancia de algunos de los integrantes o en su caso la totalidad de estos, hasta en tanto se declare que la epidemia ha concluido en el Estado de Nuevo León, a través de un sistema de videoconferencia y medios tecnológicos que se tengan al alcance. A distancia los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora
Segundo Regidor
Tercera Regidora
Cuarto Regidor
Quinta Regidora
Sexto Regidor
Séptima Regidora
Octavo Regidor
Novena Regidora
Décimo Regidor
Décimo Segundo Regidor
Síndica Primera
Síndico Segundo

Evelia Alvarado Aguilar
José Luis Flores Carreón.
Maryann Hernández García.
Juan Miguel Gutiérrez Ríos.
Ana Luisa Lira Bustamante.
Francisco Gutiérrez Roque.
Josefina Corona Corpus.
Juan Manuel Carbajal Barrientos
Mariana Camarillo Arriaga
Marco Antonio Martínez Núñez
Luis Armando Treviño Rosales
Fabiola Nohemí Martínez Domínguez
Luis Ernesto Rodríguez Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III

Hoja 1 de 29 Del Acta 123 de fecha 30 de Agosto del 2021.



Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 18 fracción II, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. Pase de lista de asistencia, verificación de quórum legal y en su caso instalación y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta número 122, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 16 de agosto del 2021.
4. Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 16 de agosto del 2021 por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León.
5. Informe mensual contable y financiero correspondiente al mes de julio del año 2021 por parte del Secretario de la Tesorería, finanzas y Administración Municipal, revisado y presentado al Ayuntamiento por parte de la Sindico Primero, en cumplimiento por lo dispuesto por los artículos 100 fracción XIX y 37 fracción I, inciso d) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
6. Informe de Actividades del Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza.
7. Otorgar la autorización para la construcción de una escalera que permita el acceso a la estación del sistema integral de monitoreo ambiental NO-2 García, ubicada en el techo del edificio de la casa del Ayuntamiento, lo anterior sujeto al proyecto que al efecto apruebe la Secretaria de Desarrollo Urbano y obras Publicas del Municipio de García, Nuevo León.

F9-12



8. Aprobación en su caso, del acuerdo que propone la Comisión de Patrimonio a través del dictamen de fecha 25 de agosto del 2021, relativo a otorgar bajo la figura legal de concesión un bien inmueble propiedad del municipio, con una vigencia de 25 años, consistente en el predio ubicado a un costado de la Carretera Libramiento Noreste km 40 s/n esquina con Avenida Abraham Lincoln, colonia Mitras Poniente en García, Nuevo León a favor del Colegio de Bachilleres Militarizado "General Mariano Escobedo" del Estado de Nuevo León.
9. Aprobación en su caso, de la celebración de un convenio para la autorización de uso de una fracción de terreno de 30 metros cuadrados dentro de un área municipal mayor identificada como área municipal 2 del fraccionamiento Misión San Juan a favor del Gobierno del Estado de Nuevo León a través de la Subsecretaria de Protección al Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Secretaria de Desarrollo Sustentable para la instalación de una estación de monitoreo ambiental.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, da la bienvenida a la presente sesión ordinaria del ayuntamiento, acto seguido solicita al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, lo asista en la presente sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar lista de asistencia y se valida la presencia de 11 diez Regidores y dos síndicos, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, así mismo, se encuentra presente el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, y el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, por lo que se valida la existencia del quórum legal y por consiguiente serán válidos los acuerdos tomados. Se da por agotado el primer punto del orden del día.



En el desarrollo del segundo punto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, acto seguido solicita al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, lo asista dando lectura del orden del día, acto seguido, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a dar lectura al orden del día. Acto seguido y la no existir dudas al respecto, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del ayuntamiento para su aprobación el orden del día, acto continuo por instrucciones del C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, pone a consideración de los miembros del ayuntamiento para su aprobación el orden del día. Recogiendo el sentido del voto de cada miembro del ayuntamiento resultando de la siguiente manera:

Primera Regidora	Evelia Alvarado Aguilar	A Favor
Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón.	A Favor
Tercera Regidora	Maryann Hernández García.	A Favor
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.	A Favor
Quinta Regidora	Ana Luisa Lira Bustamante	A Favor
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque.	A Favor
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.	A Favor
Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.	A Favor
Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga.	A Favor
Decimo Regidor	Marco Antonio Martínez Núñez.	A Favor
Décimo Segundo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales	A Favor
Síndica Primera	Fabiola Nohemí Martínez Domínguez.	A Favor
Síndico Segundo	Luis Ernesto Rodríguez Martínez.	A Favor
Presidente Municipal	Carlos Alberto Guevara Garza	A Favor

El cual es aprobado por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del ayuntamiento presentes y se da por agotado el punto del orden del día.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a lectura y aprobación en su caso del acta número 122, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 16 de

79-12



Agosto del 2021, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, Solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista y ponga a consideración de los miembros del ayuntamiento la dispensa a la lectura y la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 122, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 16 de Agosto del 2021, acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno del ayuntamiento para su aprobación, la dispensa a la lectura del acta número 122, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 16 de Agosto del 2021. Recogiendo el sentido del voto de cada miembro del ayuntamiento resultando de la siguiente manera:

Primera Regidora	Evelia Alvarado Aguilar	A Favor
Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón.	A Favor
Tercera Regidora	Maryann Hernández García.	A Favor
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.	A Favor
Quinta Regidora	Ana Luisa Lira Bustamante	A Favor
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque.	A Favor
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.	A Favor
Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.	A Favor
Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga.	A Favor
Decimo Regidor	Marco Antonio Martínez Núñez.	A Favor
Décimo Segundo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales	A Favor
Síndica Primera	Fabiola Nohemí Martínez Domínguez.	A Favor
Síndico Segundo	Luis Ernesto Rodríguez Martínez.	A Favor
Presidente Municipal	Carlos Alberto Guevara Garza	A Favor

Por lo cual, queda aprobado por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del ayuntamiento presentes la dispensa a la lectura del acta número 122 ciento veintidós de fecha 16 de Agosto del 2021.

Acto continuo, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del ayuntamiento la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 122, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 16 de Agosto del 2021, acto seguido, el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, por

Fg-12



instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno del ayuntamiento para su aprobación, el contenido en su totalidad del acta número 122, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 16 de Agosto del 2021. Recogiendo el sentido del voto de cada miembro del ayuntamiento resultando de la siguiente manera:

Primera Regidora	Evelia Alvarado Aguilar	A Favor
Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón.	A Favor
Tercera Regidora	Maryann Hernández García.	A Favor
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.	A Favor
Quinta Regidora	Ana Luisa Lira Bustamante	A Favor
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque.	A Favor
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.	A Favor
Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.	A Favor
Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga.	A Favor
Decimo Regidor	Marco Antonio Martínez Núñez.	A Favor
Décimo Segundo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales	A Favor
Síndica Primera	Fabiola Nohemí Martínez Domínguez.	A Favor
Síndico Segundo	Luis Ernesto Rodríguez Martínez.	A Favor
Presidente Municipal	Carlos Alberto Guevara Garza	A Favor

Por lo cual, queda aprobado por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del ayuntamiento presentes, el contenido en su totalidad del Acta número 122 que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 16 de Agosto del 2021, Dando por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día relativo al informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión ordinaria del ayuntamiento de fecha 16 de Agosto del 2021, por parte del Secretario del Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, procede a rendir su informe, mismo que se adjunta a la presenta acta como Anexo I.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día relativo al Informe mensual contable y financiero correspondiente al mes de julio del año 2021 por parte del

F9-12

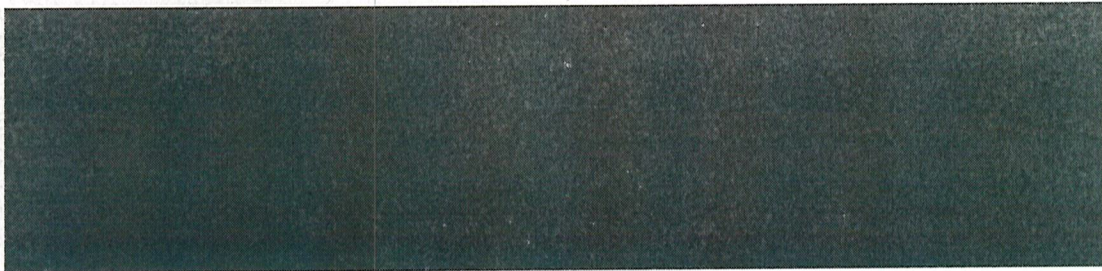


Secretario de la Tesorería, finanzas y Administración Municipal, revisado y presentado al Ayuntamiento por parte de la Sindico Primero, en cumplimiento por lo dispuesto por los artículos 100 fracción XIX y 37 fracción I, inciso d) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Acto seguido, el C. Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, procede a rendir su informe en los siguientes términos:



INFORME DE INGRESOS Y
EGRESOS
JULIO 2021

MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.



Fg-Tz

Hoja 7 de 29 Del Acta 123 de fecha 30 de Agosto del 2021.



INGRESOS JULIO 2021

Rubro	Importe Mensual	%
IMPUESTOS	21,602,381.34	0.27
DERECHOS	5,960,249.01	0.07
PRODUCTOS	266,838.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	1,257,859.64	0.02
PARTICIPACIONES	18,227,507.18	0.23
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	2,686,308.10	0.03
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	20,704,962.42	0.26
FONDO DESCENTRALIZADO	681,265.26	0.01
OTRAS APORTACIONES	8,878,512.90	0.11
OTROS	321,931.88	0.00
Total del mes de Julio	80,587,815.73	1.00



EGRESOS JULIO 2021

Concepto	Importe Mensual	%
ADMINISTRACION PUBLICA	34,075,227	0.43
SERVICIOS COMUNITARIOS	2,721,620	0.03
DESARROLLO SOCIAL	787,954	0.01
SEGURIDAD PUBLICA	299,964	0.00
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ACTIVOS	4,225,789	0.05
ADQUISICIONES	233,685	
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	1,050,697	0.01
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	18,990,015	0.24
OBLIGACIONES FINANCIERAS	2,083,555	0.03
OTROS (Alerta de Genero, Fondo de Desarrollo Municipal, Fondo de Seguridad, Fondo de Ultracrecimiento)	13,939,816	0.18
Total del mes de Julio	78,408,322	100.00

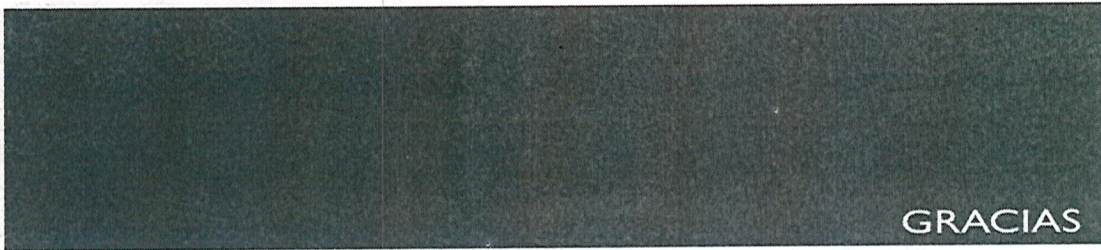
Hoja 8 de 29 Del Acta 123 de fecha 30 de Agosto del 2021.

Fg-1c



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.

INFORME DE INGRESOS Y
EGRESOS
JULIO 2021



GRACIAS

En el desarrollo del sexto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal, acto seguido el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, procede a rendir su informe en los siguientes términos:

16 de Agosto 2021

Recorrido plantel educativo secundaria 108, Colonia Urbivilla del Prado.

Recorrido de obra, rehabilitación de canchas polivalentes en la Colonia Valle de Lincoln Sector 9 y en el Sector San Agustín.

18 de Agosto 2021

Entrega de uniformes a equipo de Básquet Ball del Municipio.

Reunión de vecinos en tres sectores de la Colonia Cumbres Elite, Sector Premier Olimpo, Sector Vesubio y en el Sector Irineos.

19 de Agosto 2021

Hoja 9 de 29 Del Acta 123 de fecha 30 de Agosto del 2021.

F9-12



Videoconferencia con el Gobernador y Alcaldes de la zona Metropolitana, dándole seguimiento a los protocolos del COVID.19.

20 de Agosto 20201

Supervisión de obras de alumbrado en la Colonia Las Brisas, en el Centro de García y en Valle de Lincoln.

23 de Agosto del 2021

Reunión de la Mesa de Coordinación con el Gobernador Electo.

30 de Agosto del 2021

Estuvimos en el informe virtual de la Diputada Claudia Tapia.

En el desarrollo del séptimo punto del orden del día, relativo a Otorgar la autorización para la construcción de una escalera que permita el acceso a la estación del sistema integral de monitoreo ambiental NO-2 García, ubicada en el techo del edificio de la casa del Ayuntamiento, lo anterior sujeto al proyecto que al efecto apruebe la Secretaria de Desarrollo Urbano y obras Publicas del Municipio de García, Nuevo León. Otorgo el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento, para que me asista en el presente punto del orden del día.

Acto continuo, Interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, y en uso de la voz comenta los siguiente: Regidores, Síndicos y Sr. Presidente Municipal, como es de su conocimiento la Secretaria de Desarrollo Sustentable ha hecho dos peticiones al ayuntamiento, una de ellas es con relación a las estaciones del monitoreo ambiental, haciendo una amplia relatoría de la importancia de este tipo de instalaciones para poder monitorear el aire que se respira en el área metropolitana, una de ellas es la que estamos en este punto señalando, que es la de la instalación de una escalera para poder tener acceso hacia la azotea de aquí de la Casa del Ayuntamiento, donde esta instalado un centro de monitoreo para efecto de hacer el mantenimiento correspondiente, se les pido que hicieran un proyecto y que cuidaran conjuntamente con la secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas manejaran que las instalaciones, el proyecto y la construcción de

Hoja 10 de 29 Del Acta 123 de fecha 30 de Agosto del 2021.

Fg



dicha escalera cumpliera con los requisitos de seguridad que corresponden a un edificio publica, en ese sentido, envían el proyecto y esta avalado y autorizado y la construcción del mismo va a ser supervisada por la secretaria de desarrollo urbano y obras publicas de este Municipio. En este punto del orden del día se pone a su consideración, el que se autorice que se construya y se instale esa escalera para acceder a esa estación de monitoreo, para su correspondiente monitoreo.

Acto continuo interviene el C: Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, y en uso de la voz comenta lo siguiente: Instruyo al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, para que someta a votación, el otorgar la autorización para la construcción de una escalera que permita el acceso a la estación del sistema integral de monitoreo ambiental NO-2 García, ubicada en el techo del edificio de la casa del Ayuntamiento, lo anterior sujeto al proyecto que al efecto apruebe la Secretaria de Desarrollo Urbano y obras Publicas del Municipio de García, Nuevo León.

Acto continuo, Interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, y en uso de la voz comenta los siguiente: Esta a su consideración para la aprobación correspondiente si no hay comentarios al respecto, el otorgar la autorización para la construcción de una escalera que permita el acceso a la estación del sistema integral de monitoreo ambiental NO-2 García, ubicada en el techo del edificio de la casa del Ayuntamiento, lo anterior sujeto al proyecto que al efecto apruebe la Secretaria de Desarrollo Urbano y obras Publicas del Municipio de García, Nuevo León. Por el cual se vigilará que se cumpla con todos los aspectos de seguridad respecto al edificio. Si lo aprueban o no, favor de manifestarlo al escuchar su nombre. Recogiendo el sentido del voto de cada miembro del ayuntamiento resultando de la siguiente manera:

Primera Regidora	Evelia Alvarado Aguilar	A Favor
Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón.	A Favor
Tercera Regidora	Maryann Hernández García.	A Favor
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.	A Favor
Quinta Regidora	Ana Luisa Lira Bustamante	A Favor
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque.	A Favor
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.	A Favor
Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.	A Favor

Fg Jz



Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga.	A Favor
Decimo Regidor	Marco Antonio Martínez Núñez.	A Favor
Décimo Segundo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales	A Favor
Síndica Primera	Fabiola Nohemí Martínez Domínguez.	A Favor
Síndico Segundo	Luis Ernesto Rodríguez Martínez.	A Favor
Presidente Municipal	Carlos Alberto Guevara Garza	A Favor

Por lo cual, queda aprobado por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del ayuntamiento presentes, la petición formulada por la Secretaria de Desarrollo Sustentable para la instalación de la escalera en los términos ya expuestos. Dando por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del octavo punto del orden del día, relativo a la aprobación en su caso, del acuerdo que propone la Comisión de Patrimonio a través del dictamen de fecha 25 de Agosto del 2021, relativo a otorgar bajo la figura legal de concesión un bien inmueble propiedad del municipio, con una vigencia de 25 años, consistente en el predio ubicado a un costado de la Carretera Libramiento Noreste km 40 s/n, esquina con Avenida Abraham Lincoln, colonia Mitras Poniente en García, Nuevo León, a favor del Colegio de Bachilleres Militarizado "General Mariano Escobedo" del Estado de Nuevo León. Para el desarrollo del presente punto le otorgo el uso de la voz al C. Síndico Segundo, Presidente de la Comisión, Luis Ernesto Rodríguez Martínez para que de lectura del dictamen en cuestión.

Acto continuo interviene el C. Sindico Segundo Luis Ernesto Rodríguez Martínez, quien procede a dar lectura al dictamen de la comisión de patrimonio de fecha 25 de Agosto del 2021, misma que se adjunta a la presente acta identificado como anexo I.

Acto seguido el C. Síndico Segundo Luis Ernesto Rodríguez Martínez, otorgo el uso de la voz al C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, para que someta a votación los acuerdos del presente dictamen.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, quien instruye al C. Secretario del ayuntamiento Ismael Garza García, para que someta a votación el acuerdo que propone la comisión de patrimonio a través del dictamen de fecha 25 de Agosto del 2021, relativo a otorgar bajo la figura legal de



concesión de una bien inmueble propiedad del Municipio, consistente a un predio ubicado a un costado de la carretera Libramiento Noreste Km. 40 S/N, esquina con la avenida Abraham Lincoln, Colonia Mitras Poniente, en García, Nuevo León. A favor del Colegio de Bachilleres "General Martiano Escobedo" del Estado de Nuevo León.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García , y en uso de la voz comenta lo siguiente: Muy bien, procedo como se me instruyó, ciudadanos Regidores y Síndicos, está a su consideración para la aprobación correspondiente, del acuerdo que propone la comisión de patrimonio, a través del dictamen de fecha 25 de Agosto del 2021, relativo a otorgar bajo la figura legal de concesión un bien inmueble propiedad del Municipio, con una vigencia de 25 años, consistente en un predio ubicado a un costado de la carretera Libramiento Noreste Km. 40 S/N, esquina con la avenida Abraham Lincoln, Colonia Mitras Poniente, en García, Nuevo León. A favor del Colegio de Bachilleres "General Martiano Escobedo" del Estado de Nuevo León.

Acto continuo interviene la C. Novena Regidora Mariana Camarillo Arriaga y en uso de la voz comenta lo siguiente: Licenciado, ¿qué superficie es la que se va a entregar?

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, y en uso de la voz comenta lo siguiente: son 35,002.15 metros cuadrados. ¿Alguna otra duda?

Acto continuo interviene la C. Quinta Regidora Ana Luisa Lira Bustamante, y en uso de la voz comenta lo siguiente: yo tengo otra pregunta Licenciado, ¿ya hay un proyecto de crecimiento para este colegio de Bachilleres? porque si es una superficie muy grande.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, y en uso de la voz comenta lo siguiente: si, está contemplado a futuro hacer varios proyectos de ampliación, hasta hoy no están presentados oficialmente pero existen, en un momento dado tendrán que presentarlos al ayuntamiento ya que se está pretendiendo entregar este predio bajo la figura legal de la concesión y está sujeto los requisitos que ya se mencionaron en el dictamen, como lo es, el que si en algún

F9-T2



momento dado no se ocupara el predio para las instalaciones propias del colegio militarizado, quedaría sin efecto la concesión y tendría que regresar al patrimonio municipal. ¿alguna otra pregunta?

Al no existir más dudas, pasaremos a la votación, si lo aprueban, o no, favor de manifestarlo verbalmente al escuchar su nombre. Recogiendo el sentido del voto de cada miembro del ayuntamiento, resultando de la siguiente manera:

Primera Regidora	Evelia Alvarado Aguilar	A Favor
Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón.	A Favor
Tercera Regidora	Maryann Hernández García.	A Favor
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.	A Favor
Quinta Regidora	Ana Luisa Lira Bustamante	A Favor
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque.	A Favor
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.	A Favor
Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.	A Favor
Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga.	A Favor
Decimo Regidor	Marco Antonio Martínez Núñez.	A Favor
Décimo Segundo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales	A Favor
Síndica Primera	Fabiola Nohemí Martínez Domínguez.	A Favor
Síndico Segundo	Luis Ernesto Rodríguez Martínez.	A Favor
Presidente Municipal	Carlos Alberto Guevara Garza	A Favor

Por lo cual, queda aprobado por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del ayuntamiento presentes, el acuerdo que propone la comisión de patrimonio, a través del dictamen de fecha 25 de Agosto del 2021, relativo a otorgar bajo la figura legal de concesión un bien inmueble propiedad del Municipio, con una vigencia de 25 años, consistente en un predio ubicado a un costado de la carretera Libramiento Noreste Km. 40 S/N, esquina con la avenida Abraham Lincoln, Colonia Mitras Poniente, en García, Nuevo León. A favor del Colegio de Bachilleres "General Martiano Escobedo" del Estado de Nuevo León. Dando por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del noveno punto del orden del día relativo a la aprobación en su caso, de la celebración de un convenio para la autorización de uso de una fracción de terreno de 30 metros cuadrados dentro de un área municipal mayor identificada



como área municipal 2 del fraccionamiento Misión San Juan a favor del Gobierno del Estado de Nuevo León a través de la Subsecretaria de Protección al Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Secretaria de Desarrollo Sustentable para la instalación de una estación de monitoreo ambiental. Otorgo el uso del a voz al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García para que me asista en el desarrollo del presente punto del orden del día.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, y en uso de la voz comenta lo siguiente: muchas gracias, señor Presidente, como ya les informé con anterioridad, la Secretaria de Desarrollo Sustentable había hecho dos peticiones con respecto a los asuntos de las instalaciones de estaciones de monitoreo ambiental, una de ellas era respecto a la instalación las escaleras para acceder a la azotea de la Casa del Ayuntamiento. ya que ahí se encuentra dicha estación, la segunda es la que habíamos comentado en sesiones anteriores, referente a la construcción de una estación de monitoreo que está recomendando el personal técnico que saben de este tema; y la ubicación corresponde al área de Misión San Juan, a un lado de donde está el centro comunitario de ahí de la colonia, este predio que se está otorgando de treinta metros cuadrados está perfectamente delimitado a orillas del terreno, por lo cual, no impide que en un futuro se pueda hacer uso del resto de la propiedad municipal para los fines que en un momento dado el ayuntamiento convenga. Es una instalación que ya nos habían estado solicitando con anterioridad, se requería para poder instalar la estación de monitoreo y así poder hacer un adecuado monitoreo de la calidad del aire que respiramos en el área metropolitana. Ya lo habíamos comentado con anterioridad, aquí en este caso el punto de acuerdo es para autorizar en forma definitiva el otorgamiento de derecho de uso por 05 cinco años, que como ya se les hizo llegar ahí en los documentos oportunamente, para que hagan uso de esa instalación, susceptible de poderse renovar de así ser necesario. Si no hay observaciones o comentarios al respecto me gustaría someterlo a la consideración de ustedes para la aprobación o rechazo del mismo, ¿algún comentario al respecto?

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, quien instruye al C. Secretario del ayuntamiento Ismael Garza García, para que someta a votación la celebración de un convenio para la autorización de uso de una fracción de terreno de 30 metros cuadrados dentro de un área municipal mayor identificada como área municipal 2 del fraccionamiento Misión San Juan a favor del

Fg

Elected

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten initials and signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



Gobierno del Estado de Nuevo León a través de la Subsecretaria de Protección al Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Secretaria de Desarrollo Sustentable para la instalación de una estación de monitoreo ambiental.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, y en uso de la voz comenta lo siguiente: Muy bien, procedo como se me instruyó, ciudadanos Regidores y Síndicos, está a su consideración para la aprobación correspondiente a la celebración de un convenio para la autorización de uso de una fracción de terreno de 30 metros cuadrados dentro de un área municipal mayor, identificada como área municipal 2 del fraccionamiento Misión San Juan, a favor del Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Subsecretaria de Protección al Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Secretaria de Desarrollo Sustentable, para la instalación de una estación de monitoreo ambiental. Sí lo aprueban, o no, favor de manifestarlo verbalmente al escuchar su nombre. Recogiendo el sentido del voto de cada miembro del ayuntamiento, resultando de la siguiente manera:

Primera Regidora	Evelia Alvarado Aguilar	A Favor
Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón.	A Favor
Tercera Regidora	Maryann Hernández García.	A Favor
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.	A Favor
Quinta Regidora	Ana Luisa Lira Bustamante	A Favor
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque.	A Favor
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.	A Favor
Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.	A Favor
Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga.	A Favor
Decimo Regidor	Marco Antonio Martínez Núñez.	A Favor
Décimo Segundo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales	A Favor
Síndica Primera	Fabiola Nohemí Martínez Domínguez.	A Favor
Síndico Segundo	Luis Ernesto Rodríguez Martínez.	A Favor
Presidente Municipal	Carlos Alberto Guevara Garza	A Favor

Por lo cual, queda aprobado por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del ayuntamiento presentes, el convenio para la autorización de uso de una fracción de terreno de 30 metros cuadrados dentro de un área municipal mayor, identificada como área municipal 2 del fraccionamiento Misión San Juan, a favor del Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Subsecretaria de Protección al

Escriba

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

F9-12

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Secretaria de Desarrollo Sustentable, para la instalación de una estación de monitoreo ambiental, Dando por agotado el presente punto.

En el desarrollo del décimo punto del orden del día, relativo a los asuntos generales, el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza otorga el uso de la voz a los miembros del ayuntamiento.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, y en uso de la voz comenta lo siguiente: quiero comentar un tema respecto al oficio que se les circulo oportunamente, el cual fue enviado por el Licenciado Carlos Napoleón Martínez Alvarado, Gerente de cobranza de la delegación Nuevo León del INFONAVIT, donde da respuesta a la petición que le hicimos con respecto a que nos identificara los polígonos de interés del convenio a suscribirse con el INFONAVIT para la regeneración comunitaria INFONAVIT, y donde nos señala las diferentes colonias en las cuales se va a aplicar dicho programa, espero que todos lo hayan recibido, con esto se da cumplimiento a la petición que habíamos hecho con anterioridad y por lo cual retomo el poner a su consideración la aprobación correspondiente de autorizar a los representantes legales del Municipio (Presidente Municipal y Síndico Segundo) para la suscripción de dicho convenio entre el INFONAVIT, el Municipio de Gracia Nuevo León, y la SEDATU. Si hay algún comentario al respecto, me gustaría escucharlo.

Acto continuo interviene la C. Síndica Primera Fabiola Nohemí, Martínez Domínguez, y en uso de la voz comenta lo siguiente: Secretario, sería bueno que nos ampliara más este tema de la renovación de los nuevos polígonos.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, y en uso de la voz comenta lo siguiente: sí claro, el objeto del dicho convenio es la colaboración entre las partes para que se realicen trabajos coordinadamente entre los polígonos de interés, así como en la infraestructura que tengan relación directa con estos, dentro del ámbito de sus facultades y funciones para mejorar la calidad del entorno de la vivienda y de la calidad de vida de sus habitantes en largo plazo mediante una serie de diversas acciones, entre ellas: la regeneración y reconstrucción de casas abandonadas, y así volverlas a poner en venta, incluso por ahí esta pendiente un convenio, en el cual permitía o daba la posibilidad al Gobierno

Fg-12



Municipal si tuviera interés en adquirir cierta cantidad de casas con estos mismos compromisos, para poder apoyar a empleados del municipio quien ellos consideren, puedan tener acceso a créditos de INFONAVIT. Básicamente es algo que a lo largo de la administración ustedes habían preguntado, sobre ver que se haría con las casas abandonadas, las cuales son sujetas de saqueos o que abriga a malvivientes y eso genera un problema de inseguridad tremendo en el Municipio. Este convenio ya se había puesto sobre la mesa hace un par de meses aproximadamente, y se hizo la observación por algunos de ustedes que faltaba el listado de las colonias que estaban consideradas dentro de ese polígono, las cuales a continuación les hago mención, sería: Hacienda del Sol, Colonia las Bugambilias, Colonias las Villas, Paseo de las Minas, Paseo de las Torres, Privada de las Villas, Real de San Felipe, Valle de San Blas y Villas del Alcalí, nos mencionan que este es un primer proyecto y que en un momento dado más adelante si hubiera algún interés, lógicamente con cumplimiento cabal de este convenio, en incrementar colonias a petición de alguna de las partes, pues ya se irían incrementando o haciendo convenios con respecto a cada una de ellas. ¿Alguna otra pregunta?

Acto continuo interviene la C. Síndica Primera Fabiola Nohemí, Martínez Domínguez, y en uso de la voz comenta los siguiente: No señor, entendido.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, y en uso de la voz comenta los siguiente: si nos queda completamente claro que este tema era algo que ya habíamos discutido ampliamente, lo voy a poner a su consideración, salvo que me dé una indicación diferente señor Presidente Municipal.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, quien instruye al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, para que someta a votación el presente acuerdo.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, y en uso de la voz comenta los siguiente: muy bien, procedo como se me instruyó, ciudadanos Regidores y Síndicos, está a su consideración para la aprobación correspondiente de autorizar a los representantes legales del Municipio, el Presidente Municipal y el Síndico Segundo, para la suscripción del convenio de regeneración comunitaria INFONAVIT, celebrado entre el Municipio, el INFONAVIT

79-72



y la SEDATU., si lo aprueban o no, favor de manifestarlo verbalmente. Recogiendo el sentido del voto de cada miembro del ayuntamiento, resultando de la siguiente manera:

Primera Regidora	Evelia Alvarado Aguilar	A Favor
Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón.	A Favor
Tercera Regidora	Maryann Hernández García.	A Favor
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.	A Favor
Quinta Regidora	Ana Luisa Lira Bustamante	A Favor
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque.	A Favor
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.	A Favor
Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.	A Favor
Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga.	A Favor
Decimo Regidor	Marco Antonio Martínez Núñez.	A Favor
Décimo Segundo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales	A Favor
Síndica Primera	Fabiola Nohemí Martínez Domínguez.	A Favor
Síndico Segundo	Luis Ernesto Rodríguez Martínez.	A Favor
Presidente Municipal	Carlos Alberto Guevara Garza	A Favor

Por lo cual, queda aprobado por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del ayuntamiento presentes, la aprobación correspondiente de autorizar a los representantes legales del Municipio, el Presidente Municipal y el Síndico Segundo, para la suscripción del convenio de regeneración comunitaria INFONAVIT, celebrado entre el Municipio, el INFONAVIT y la SEDATU.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, y en uso de la voz comenta los siguiente: Seguimos en asuntos generales, y quisiera aprovechar el espacio para comentarles sobre el convenio de colaboración que platicábamos hace días, referente a la realización de las jornadas gratuitas e intensivas de esterilización de animales de compañía, que se celebran entre el Municipio, el Colegio de Médicos Veterinarios, diferentes organizaciones y personas físicas, que representan la protección y bienestar animal, así mismo la Diputada Claudia Tapia Castelo, quien fue la que gestiono la aplicación o la obtención de recursos extraordinarios para llevar a cabo este programa, el convenio ya se los hice llegar en la sesión anterior, quisiera que de acuerdo a que ya está autorizado

Evelia

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]




Fg-12



desde la sesión anterior, en este punto del orden del día si lo consideran ustedes prudente, la autorización a los representantes legales del Municipio, el Presidente Municipal y al Síndico Segundo, para la celebración y suscripción de dicho convenio, ¿existe alguna duda al respecto?

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza y en uso de la voz comenta lo siguiente: al no haber dudas al respecto instruyo al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, para que ponga a consideración de los miembros del ayuntamiento el presente punto.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, y en uso de la voz comenta lo siguiente: procedo como se me instruyó, ciudadanos Regidores y Síndicos, está a su consideración para la aprobación correspondiente de autorizar a los representantes legales del Municipio, el Presidente Municipal y el Síndico Segundo, para la suscripción de dicho convenio. Recogiendo el sentido del voto de cada miembro del ayuntamiento, resultando de la siguiente manera:

Primera Regidora	Evelia Alvarado Aguilar	A Favor	
Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón.	A Favor	
Tercera Regidora	Maryann Hernández García.	A Favor	
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.	A Favor	
Quinta Regidora	Ana Luisa Lira Bustamante	A Favor	
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque.	A Favor	
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.	A Favor	
Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.	A Favor	
Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga.	A Favor	
Decimo Regidor	Marco Antonio Martínez Núñez.	A Favor	
Décimo Segundo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales	A Favor	
Síndica Primera	Fabiola Nohemí Martínez Domínguez.	A Favor	
Síndico Segundo	Luis Ernesto Rodríguez Martínez.	A Favor	
Presidente Municipal	Carlos Alberto Guevara Garza	A Favor	

Por lo cual, queda aprobado por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del ayuntamiento presentes, la aprobación para celebrar el convenio de colaboración para la realización de las jornadas gratuitas e intensivas

Fg-12



de esterilización de animales de compañía que se celebra entre el Municipio, el Colegio de Médicos Veterinarios, diferentes organizaciones y personas físicas, que representan la protección y bienestar animal. Así mismo la Diputada Claudia Tapia Castelo, quien fue la que gestiono la aplicación o la obtención de recursos extraordinarios para llevar a cabo este programa.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, y en uso de la voz comenta lo siguiente: seguimos en asuntos generales, por lo cual otorgo el uso de la voz a los miembros del ayuntamiento, si alguien quiere hacer uso de esta, lo puede hacer.

Acto continuo interviene la C. Quinta Regidora Ana Luisa Lira Bustamante, y en uso de la voz comenta lo siguiente: el viernes se recibió y se envió por correo electrónico un oficio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, mismo que se le hizo entrega al correo electrónico del Secretario del Ayuntamiento y del Presidente Municipal, en este correo la comisión exhorta a un dialogo con la Regidora María Carolina en esta etapa, para ver los recursos que ella necesita para integrarse en la siguiente administración como regidora electa, entonces este oficio está en sus correos electrónicos y esta semana lo van a entregar físicamente, pues para que se pueda abrir un dialogo para ver los requisitos que necesitara ella, tales como un interprete de señas, que yo creo que desde el día de la toma de protesta sería muy importante que ella pudiera tener los recursos necesarios para asegurar esta parte de la inclusión y así se puedan cumplir estos derechos. Pues ahí esta el oficio, la Comisión Estatal de Derechos Humanos esta abierta a participar en este dialogo con el Alcalde electo para poder hacer esta mesa de trabajo y que podamos cumplir esta disposición, entonces dejo el tema abierto para que ustedes lo puedan ver o no se si ya lo vieron y así dejar una fecha establecida en este proceso de transición para establecer esta mesa de dialogo.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, y en uso de la voz comenta lo siguiente: me parece muy bien, ¿algún comentario señor presidente?

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, y en uso de la voz comenta lo siguiente: Claro Regidora, es un tema que no se ha revisado, pero ahorita a la brevedad se revisara y se le dará atención, y se hará lo



que se tenga que hacer, y así de este modo cumplir con el tema de inclusión, yo le pediré al Secretario del Ayuntamiento que me apoye con este tema, estamos muy a tiempo, aún falta un poco más de un mes para la toma de protesta, e insisto que estamos en tiempo para darle solución a este tema.

Acto continuo interviene la C. Quinta Regidora Ana Luisa Lira Bustamante, y en uso de la voz comenta lo siguiente: si, muchas gracias, por eso se esta presentando ahorita con tiempo para que no sea muy apresurado.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, y en uso de la voz comenta lo siguiente: lo revisas Secretario por favor. A ver si ya te llego a tu correo, y si no, me avisas y ahorita te lo reenvío.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, y en uso de la voz comenta lo siguiente: si, con gusto ahorita lo reviso y si no, veo la manera de ver como me lo hacen llegar físicamente para darle seguimiento.

Acto continuo interviene la C. Quinta Regidora Ana Luisa Lira Bustamante, y en uso de la voz comenta lo siguiente: si, yo me comprometo para hablar con la Doctora Olga para que mañana mismo pueda estar entregado físicamente ahí en la Presidencia Municipal.

Acto continuo interviene la C. Novena Regidora Mariana Camarillo Arriaga, y en uso de la voz comenta lo siguiente: yo quiero comentarle que tenemos una situación acá en el Fraile y la Ventura con el desabasto de agua potable por parte de las pipas que nos surten por allá, si se han estado quejando mucho por el servicio de las pipas, que no suben, recuerda que habíamos platicado sobre la accesibilidad, pero aunado a eso me dicen que hay una lista de la cual sacaron a algunos y a otros vecinos, y nada más quisiera que por favor nos apoyaran, no se cuantas pipas tenemos activas ahorita para lo que es el abasto del agua potable, para que si nos puedan ayudar en eso. Porque la gente por los tiempos de calor están muy desesperados y ya se ha hablado por ahí de cerrar la avenida Lincoln, y pues obviamente hablando podemos arreglar el asunto, yo ya he platicado con ellos y les pedí oportunidad para poder hablar con usted alcalde, yo sé que usted siempre ha estado en la mejor disposición, entonces nos podrá ayudar con eso Alcalde por favor, para que nos hagan un filtrado de la lista ya que muchos de los que reciben

Escritura

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

F9 T2



agua tiene vehículos para poder acercarse al papalote y subministrarse de agua, y pues hay otros que no, y pues ver de que manera podemos solucionar el asunto para poderle dar una información correcta a la gente.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, y en uso de la voz comenta lo siguiente: si regidora, te quiero comentar que el servicio se está dando, el problema es que no se organizan, y es muy difícil cuando la gente no se organiza, la pipa sube y surte a la gente que está en los domicilios, mucha gente no está, no vive ahí, y ya al día siguiente se quejan porque no se les surtió el agua, ese es el tema, aquí lo que falta es organización, la pipa acude hasta tres veces en la semana, el tema es que no hay organización, como te digo algunos no son de ahí, no viven ahí y me consta porque me han escrito para pedir el servicio y les pregunto que si están ahí, y pues dicen que no están. Pero ese el tema regidora, la falta de organización, si sería muy bueno en próximos días hacer una reunión con la gente que verdaderamente viven ahí, y hacer un rol para surtir el agua y así que la pipa no vaya en vano, y en cuanto a lo que tu comentas de cerrar la vialidad es ilegal Regidora, tu lo sabes, eso no se puede hacer, y menos por un servicio que se esta otorgando

Acto continuo interviene la C. Novena Regidora Mariana Camarillo Arriaga, y en uso de la voz comenta lo siguiente: si Alcalde, por eso le comento que sería muy bueno hacer el filtrado de la lista, porque yo si les he comentado que no se surte a gente que cuida terrenos, a gente que esta en construcción, a gente que no vive ahí, para los arbolitos tampoco, porque es agua potable y obviamente es agua que tienen que almacenar para el consumo humano. Pero si voy a tratar de organizar la reunión con ellos y que usted me apoye ahí con los encargados de esa área, que me imagino que es el compañero Silvino y también de quien está encargado de la coordinación de las pipas, esto, para poder ver quienes tienen vehículo y se pueden acercar a agarrar agua del papalote, y así ir filtrando la necesidad de la gente, yo comoquiera platico con ellos y que usted pueda hablar con los encargados del servicio para ver que día podemos hacer una reunión y que queden las cosas claras también con los que no viven ahí.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, y en uso de la voz comenta lo siguiente: cuenta con eso regidora, yo comoquiera voy a decirle a la gente del área de participación para tratar de hacer una reunión

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fg Jz



en los próximos días y que vayan para que se haga una buena organización y no este pasando esto, para ya no tener este problema, y vamos a hacerlo esta semana, si no puedo estar yo presente, le pediré al secretario que se de la vuelta y también la gente de participación para acercar a los vecinos que realmente viven ahí.

Acto continuo interviene la C. Novena Regidora Mariana Camarillo Arriaga, y en uso de la voz comenta lo siguiente: muy bien Alcalde, quedamos al pendiente, creo que en fin de semana es mucho mejor la reunión, muchas gracias.

Acto continuo interviene el C. Décimo Regidor Marco Antonio Martínez Núñez, y en uso de la voz comenta lo siguiente: Alcalde, nada más preguntándole el dato de que porcentaje se ha avanzado con el recarpeteo de la carretera García - Santa Catarina, y también saber cuanto va a tardar la obra para pedirle el apoyo con la unidad de transito para la protección de los trabajadores y de los conductores que salen muy temprano de García para sus trabajos, o que ya vienen muy tarde, ya ve que ha habido varios accidentes ahí con los montones de arena y varios postes, ya que la carretera está oscura y pues es un riesgo para la gente que está trabajando en el sector.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, y en uso de la voz comenta lo siguiente: el alumbrado publico va al 60 %, acabo de tener una platica hoy con el director de obras públicas, el Arquitecto Cipriano, y en cuanto al bacheo profundo me dicen que hemos avanzado un 50 %, en la platica de hoy por la mañana me dijo que haría una nueva revisión para actualizar el dato, y así poder definir cuanto tiempo tomara terminar, y en cuanto a las unidades de tránsito, pues si hay unidades apoyando Regidor, el detalle es que nos hace falta mucha cultura, la gente siempre anda a exceso de velocidad , el día de ayer estaba una unidad abanderando con los códigos encendidos, y aun así un automovilista embistió a un par de elementos de policía, la verdad es que nos hace mucha cultura. Fíjate, ahorita estamos rehabilitando el alumbrado público y ya nos han tumbado alrededor de 12 postes. La verdead que hay que hacer un trabajo muy arduo con los vecinos en cuanto a la cultura vial.

Acto continuo interviene el C. Décimo Regidor Marco Antonio Martínez Núñez, y en uso de la voz comenta lo siguiente: Alcalde recordamos que, iniciando el año había tenido usted acercamiento con los empresarios de la misma carretera, sobre el tema

F9-12



de una ampliación, de un proyecto a futuro , se estaba haciendo por ahí un estudio topográfico que creo que los empresarios habían aportado recurso, ¿Ha habido un avance o alguna platica después de el proceso electoral, que yo creo que se detuvieron un poco los trabajos a futuro, a un están en el mapa los trabajos de la ampliación de esta carretera?

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, y en uso de la voz comenta lo siguiente: así es Regidor ya esta concluido el tema de la topografía de la carretera Industrial, seguimos teniendo pláticas con la gente de las empresas de esa zona, estamos también haciendo un estudio para hacer un puente en el área de carretera Industrial y la avenida Colosio, ya traemos el tema muy avanzado, vamos a hacer alguna acción, ahorita como te digo estamos en los estudios para lograr desfogar el fujo vehicular de la avenida industrial.

Acto continuo interviene el C. Décimo Regidor Marco Antonio Martínez Núñez, y en uso de la voz comenta lo siguiente: Se platicaba también de un puente de la colonia Héroes de Capellanía a San Blas, ¿también sigue en planes?

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, y en uso de la voz comenta lo siguiente: exactamente, seguimos en el tema de los estudios, platicando con la gente que es propietaria de los terrenos de la zona, para que en coordinación y en conjunto poder trazar la vialidad y conectar con la avenida Lincoln, pero te digo que estamos trabajando con el estudio para la construcción de ambos puentes.

Acto continuo interviene el C. Décimo Regidor Marco Antonio Martínez Núñez, y en uso de la voz comenta lo siguiente: Muchas Gracias Alcalde, y en lo que podamos apoyar estamos en la mayor disposición.

Acto continuo interviene la C. Novena Regidora Mariana Camarillo Arriaga y en uso de la voz comenta lo siguiente: Alcalde, de nueva cuenta yo, quiero hacer un comentario, recuerda que en la sesión anterior toqué el tema de dar algo de información de todo lo que se ha hecho en cuestión del Fraile y la Ventura, ya que en esta administración como ya les comente en la sesión pasada pues se ha avanzado mucho, no se como van, ¿si lo han checado, si lo ha checado el Licenciado Ismael con la Licenciada Severa, o de que manera podemos dejar ya

Escucha

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Fg JL



cerrado el asunto que traíamos ahí de la revocación de un punto en una de las actas de cabildo?

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, y en uso de la voz comenta lo siguiente: Licenciado Ismael, ¿ya se inscribieron en Registro Público los polígonos, podrás ampliar un poquito el tema por favor?

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, y en uso de la voz comenta lo siguiente: claro que sí, en relación a los polígonos me informan que ya están registrados, de hecho, lo vimos para esta junta, por lo cual se va a empezar con el polígono numero uno, que es el de la Ventura y parte del Fraile y que llega hasta los rieles, y con relación también al acta de aclaración que se hizo entre la fiduciaria, el municipio y la inmobiliaria las láminas, ya esta la tiene que haber hecho llegar la Licenciada Severa, una copia de la sesión o de la acta aclaratoria donde queda ya firme que esa porción de terreno se habría de entregar al Municipio en donación, para hacer ya la entrega a la gente que esta como posesionarias y no como reserva patrimonial como esta señalado en el acta. No se puede borrar el acta, por eso se hizo el acta de aclaración y que se anexa a la original. Y ya viendo esto, yo quiero plantear que en la próxima reunión de cabildo, o bien hacer una extraordinaria si así fuera el caso, ya para revocar el acuerdo de cabildo, donde erróneamente se hacía mención que se estaba recibiendo como parte de área municipal, y así con esas observaciones poder cumplir con el compromiso original y que había hecho el comité técnico en el sentido que se entregaba en donación al Municipio, para que este a su vez se lo entregara a las personas que estaban en un listado y en los planos que se habían entregado oportunamente, en relación a eso del listado y los planos ya lo hemos comentado ampliamente que ya hay mucha gente que ya no aparece ahí, que ya no corresponden a la realidad, entonces parte del trabajo que esta realizando la Licenciada Severa, es hacer la confirmación de las personas que ocupan los terrenos, para que sea exactamente a quienes se les va a entregar, lógicamente ya hay mucha gente que ya no esta ahí, algunos ya han fallecido o que ya vendieron. Entonces debemos basarnos en ese famoso listado y planos que originalmente habían señalado que habían elaborado para esos propósitos, con eso estamos atacando el problema en todos los sentidos, y los puntos correspondientes que es la identificación de quienes sean los auténticos poseedores del terreno, la certificación de que fueron entregados al municipio para los fines de entregárselo a

Ismael

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Large handwritten signature in blue ink]

Fg Jz



estas personas, la corrección del acta y la inscripción de los polígonos, con esto quedamos con los puntos de compromiso que se hicieron al principio de la administración y así darle fin a este asunto. ¿Mariana alguna duda?

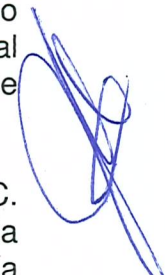



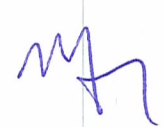


Acto continuo interviene la C. Novena Regidora Mariana Camarillo Arriaga y en uso de la voz comenta lo siguiente: No, no, de hecho, como usted bien lo dijo, ahí la Licenciada Severa, ha estado muy activa con nosotros, hemos estado haciendo levantamientos, habíamos estado todos los domingos y miércoles atendiendo gente y ahorita por la situación del COVID, pues si se acerca mucha gente y tuvimos que posponerlo un poco, pero si estamos ahí al pendiente, la Licenciada Severa atiende a la gente, verificamos la papelería, ellos mismos tienen que identificar donde están ubicados sus lotes, y pues ya llevamos un buen avance en lo que es el polígono uno y pues ya se han estado acercando los encargados de los otros polígonos. Igual y para programar la revocación del acuerdo de esa acta. Porque si es importante todo el trabajo que se hizo a lo largo de esta administración.

Y continuando con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión la da por clausurada, siendo las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos, del mismo día 30 de Agosto del año 2021 dos mil veintiuno, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe


CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL


EVELIA ALVARADO AGUILAR
PRIMERA REGIDORA


JOSE LUIS FLORES CARREÓN
SEGUNDO REGIDOR








Hoja 27 de 29 Del Acta 123 de fecha 30 de Agosto del 2021.



MHG

MARYANN HERNÁNDEZ GARCÍA
TERCERA REGIDORA

JMG

JUAN MIGUEL GUTIÉRREZ RÍOS
CUARTO REGIDOR

FLB

ANA LUISA LIRA BUSTAMANTE
QUINTA REGIDORA

FRANCISCO GUTIÉRREZ ROQUE
SEXTO REGIDO

JCC

JOSEFINA CORONA CORPUS
SÉPTIMA REGIDORA

JMC

JUAN MANUEL CARBAJAL
BARRIENTOS
OCTAVO REGIDOR

MAA

MARIANA CAMARILLO ARRIAGA
NOVENA REGIDORA

MARCO ANTONIO MARTÍNEZ
NÚÑEZ
DÉCIMO REGIDOR

LART

LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

FN

FABIOLA NOHEMÍ MARTÍNEZ
DOMÍNGUEZ
SINDICA PRIMERA

E

Handwritten marks and signatures



LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ
MARTÍNEZ
SINDICO SEGUNDO

ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO

JOSÉ RICARDO VALADEZ LÓPEZ
SECRETARIO DE TESORERIA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL